

**CEOE**

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE  
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

# Mercado Laboral y Negociación Colectiva

**Informe 5/2015**  
Mayo de 2015

Departamento de Relaciones Laborales

0.1	RESUMEN EJECUTIVO	3
0.2	CONTRATACIÓN	6
0.3	EMPLEO	9
0.4	NEGOCIACIÓN COLECTIVA	17
0.5	EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO	25
0.6	CONFLICTIVIDAD LABORAL	29

## 01. RESUMEN EJECUTIVO

Los últimos datos estadísticos disponibles de mercado laboral y negociación colectiva son los siguientes:

### Contratos registrados

El **número de contratos registrados en abril**, según datos del SEPE, ha sido de **1.440.381**, un **11,10% más respecto al mismo mes del año anterior**. Del total de contratos, **123.459 fueron indefinidos**, lo que supone un **8,57%** de los contratos registrados en el mes, por lo que parece irse consolidando una mejora en la estabilidad en el empleo.

---

*Incremento de la contratación un 11,10% respecto a abril de 2014*

---

### Empleo

Los resultados de la **Encuesta de Población Activa (EPA) del primer trimestre de 2015 reflejan una nueva mejora del mercado laboral**. El **empleo disminuyó en dicho trimestre en 114.300 ocupados**, siendo el **menor descenso trimestral** en un primer trimestre desde el año **2008**, hasta alcanzar los **17.454.800**. Por su parte el **desempleo descendió en 13.100 personas**, con lo que la **tasa de paro se situó en el 23,78%**.

---

*Nueva mejora del mercado laboral: 13.100 parados menos en el primer trimestre de 2015*

---

El **número de desempleados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo bajó en abril**, respecto al mes anterior, **en 118.923 personas**. Nos encontramos con el mayor descenso en la cifra de paro registrado en un mes de abril de toda la serie histórica. Asimismo, hay que resaltar que el saldo de los últimos doce meses refleja una **caída del desempleo en 351.285 parados**. Con una **tasa interanual del -7,50%**, siendo el **mayor descenso interanual del paro de toda la serie histórica**.

---

*Nueva caída del desempleo en abril: 118.923 parados menos*

---

### Afiliación a la Seguridad Social

En coherencia con el descenso del paro, son destacables los datos de **afiliación a la Seguridad social**, especialmente significativos para analizar la evolución de nuestro mercado laboral, **que reflejan un incremento respecto al mes anterior en 175.495 personas**, siendo el mayor crecimiento registrado en un mes de abril de la serie histórica, lo que vendría a confirmar un paso más en el cambio en el comportamiento del empleo. El número de afiliados ocupados se sitúa en **17.008.296**. Resulta además positivo que **en términos interanuales la afiliación aumente en 578.243 personas**. De esta forma **se consolida una tasa interanual positiva y creciente del 3,52%**.

---

*Incremento de la afiliación a la Seguridad Social en abril en 175.495 personas*

---

### Convenios colectivos registrados

---

**783 Convenios registrados**

*Variación salarial  
pactada: 0,71 %*

---

En el **primer cuatrimestre de 2015**, según datos de la Estadística de convenios del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el número de **convenios registrados**, con efectos económicos en dicho año y de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a **783**, que afectan a **457.925 empresas** y **2.412.960 trabajadores** -el **22,76% de los cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2015**-.

La variación salarial pactada en los **convenios con efectos económicos en 2015**, registrados hasta 30 de abril de 2015, es del **0,71%**, siendo en los **firmados antes de 2015** el **0,70%** y en los **firmados en 2015** el **0,82%**.

### Inaplicaciones de convenios colectivos

---

**679 Inaplicaciones de convenios, que afectan a 22.225 trabajadores**

---

En el **primer cuatrimestre de 2015**, según la Estadística de convenios del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se han depositado ante las distintas autoridades laborales **679 inaplicaciones de convenios**, que afectan a **22.225 trabajadores**, frente a las 987 del mismo periodo del año anterior aplicables a 37.873 trabajadores.

### ERES

---

**Un 46,94% menos de trabajadores afectados por EREs**

---

En los **dos primeros meses de 2015**, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se han comunicado **1.623 expedientes de regulación de empleo** que afectaron a 1.378 empresas y 18.674 trabajadores, un **46,94% menos trabajadores** que el mismo período del año anterior.

### Conflictividad laboral

---

**1.371.080 horas de trabajo perdidas**

---

Según el último informe de conflictividad de CEOE, en **abril de 2015** se iniciaron **86 huelgas**, en las que se perdieron **1.371.080 horas de trabajo**, con una **incidencia sobre el volumen global de horas de trabajo mensuales del 0,07%**.

## CONCLUSIONES

---

*Nueva mejora del empleo*

*Necesidad de continuar  
reformando*

*Dirigir los esfuerzos a la  
reactivación económica  
y a reforzar la capacidad  
de adaptación de las  
empresas*

---

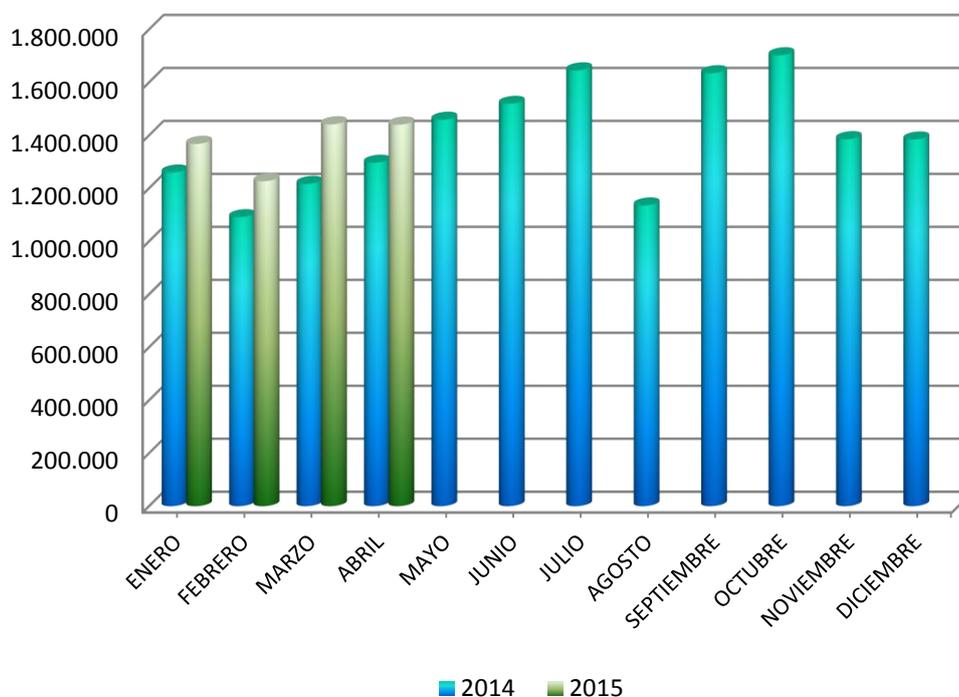
- De lo expuesto cabe concluir que se observa **una nueva mejora del empleo**, a la que, entre otros factores, habría contribuido la coincidencia del período vacacional de Semana Santa, como evidencia el aumento más significativo de la afiliación en la hostelería.
- Esta situación del empleo y la contratación invita al optimismo, pero no debe ocultar la gravedad todavía de las cifras de desempleo existentes y el largo camino que aún queda por recorrer para superarlas, pues seguimos padeciendo los efectos de la grave crisis en la actividad económica y el empleo de los últimos años. Por ello **desde CEOE insistimos en la necesidad de continuar llevando a cabo reformas, sobre la base del diálogo y la concertación social**, tal y como aconsejan distintos organismos internacionales, **que contribuyan a incrementar la competitividad de nuestra economía y a la recuperación sostenida del empleo.**
- **Los esfuerzos deben dirigirse a la reactivación económica y a la flexibilización de las condiciones en las que desarrollan su actividad las empresas**, para reforzar su capacidad de adaptación a la realidad cambiante y que el crecimiento se traduzca en la mayor creación de empleo posible. Asimismo, es importante dotar a las empresas de financiación y de un marco regulatorio adecuado y flexible, evitando también que incrementos de los costes laborales obstaculicen la creación de empleo o redunden en pérdidas del mismo.

## 02. CONTRATACIÓN.

### 2.1. Análisis de la contratación en abril de 2015.

- A.** Según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social <sup>(1)</sup>, **el número total de contratos ha registrado en abril un aumento**, respecto al mismo mes del año anterior, **del 11,10%** -143.852 contratos más-. El **número de contratos registrados en abril ha sido de 1.440.381**.

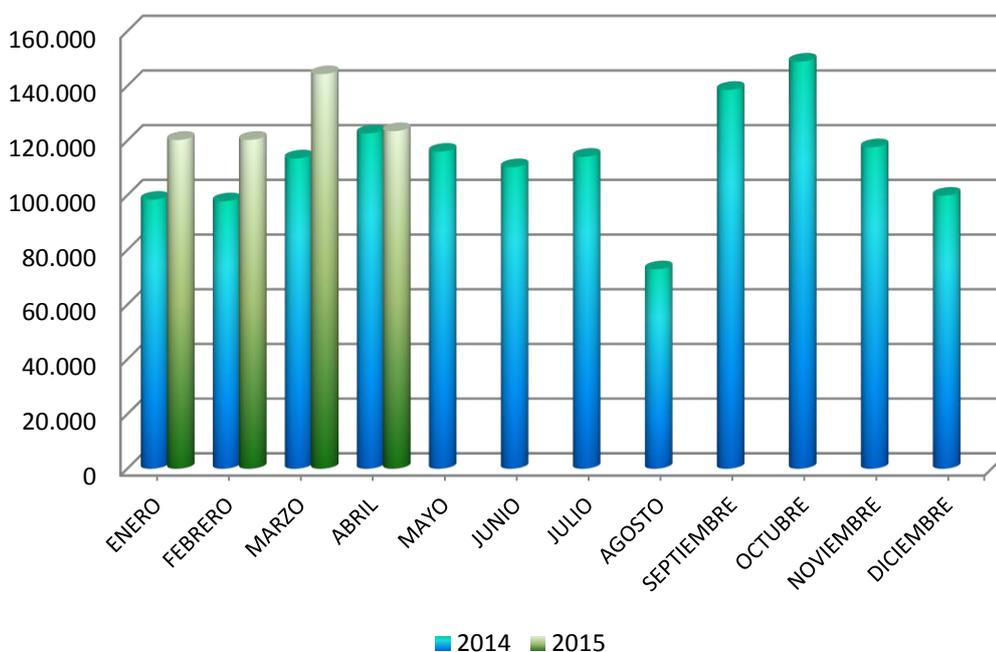
**G.2.1.** Evolución de los contratos registrados cada mes (2014-2015).



Del total de contratos registrados en abril, **123.459 fueron indefinidos**, lo que supone un 8,57% del total de los registrados en dicho mes. Se ha producido **un incremento de 838 contratos indefinidos -el 0,68% más y el 1,55% en los indefinidos a tiempo completo- sobre el mismo mes de 2014** en el que ya se manifestaba una cierta mejora de la contratación indefinida, fruto probablemente de la incidencia de la denominada "tarifa plana"; lo que determina que vaya consolidándose un incremento de la estabilidad de los contratos, alentada entre otras cosas por **la reducción de las cotizaciones empresariales** de las contrataciones indefinidas.

<sup>1</sup> Más información: <http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/2510>.

**G.2.2. Evolución de los contratos indefinidos registrados cada mes (2014-2015).**



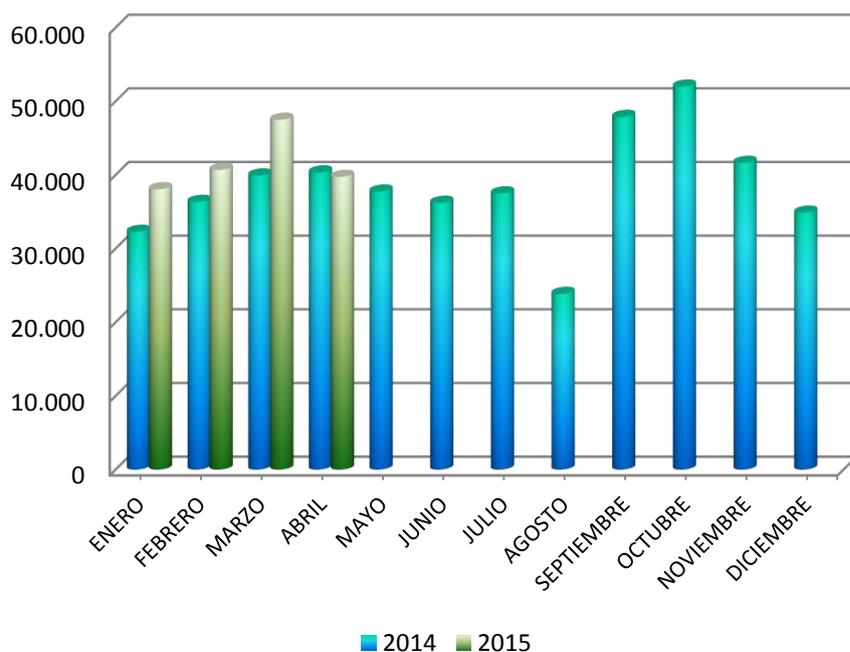
Del total de contratos indefinidos, **38.136** proceden de **conversión de contratos temporales en fijos**, el 30,89% de los indefinidos registrados en abril.

Por su parte, los **contratos temporales** registrados ascendieron en abril a **1.316.922**, lo que nos sitúa en cifras un 12,18% superiores a las del año anterior por las mismas fechas, en que se registraron 1.173.908.

Las **principales modalidades temporales** presentaron la siguiente evolución en **abril** respecto al mismo mes del año anterior: los **eventuales** -602.084- un aumento del 9,10% sobre los 551.888 de abril de 2014; los contratos de **obra o servicio** -568.624- un crecimiento del 15,68% sobre los 491.564 de abril de 2014; los **contratos para la formación** -14.099- un incremento del 24,58% sobre los 11.317 de abril de 2014; y los **contratos en prácticas** -5.334- un aumento del 33,38% sobre los 3.999 de abril de 2014.

Si consideramos la jornada contratada, observamos que los **contratos indefinidos a tiempo parcial**, 39.737, **han descendido un 1,49% respecto al mismo mes del año anterior**, en que se registraron 40.340.

**G.2.3.** Evolución de los contratos indefinidos a tiempo parcial registrados cada mes (2014-2015).



Los **contratos temporales a tiempo parcial**, 459.145, han aumentado un **12,48%**, respecto al mismo mes de 2014 en que se registraron 408.203.

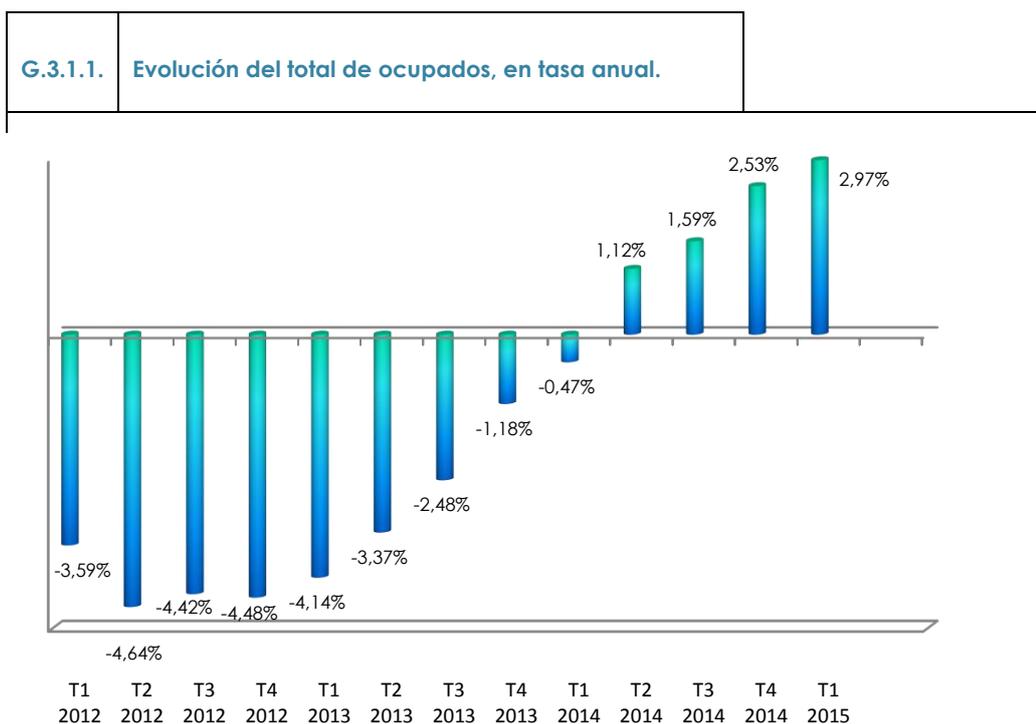
Finalmente, los **contratos fijos discontinuos -14.143-** aumentaron en abril un **2,78%**, respecto al mismo mes del año anterior, en que se alcanzaron 13.761.

### 03. EMPLEO.

#### 3.1. Análisis de los datos de la EPA del primer trimestre de 2015.

A. Los resultados de la **Encuesta de Población Activa (EPA)<sup>[2]</sup> del primer trimestre de 2015 reflejan una nueva mejora del mercado laboral**, pues la economía española sigue creando empleo en términos interanuales, e incluso intensifica el ritmo de crecimiento.

El primer trimestre suele ser un período estacionalmente desfavorable para el mercado laboral español, por el fin de diversas actividades vinculadas al período de Navidad. Así, el **empleo descendió en 114.300 ocupados<sup>[3]</sup>**, hasta los **17.454.800**, con una **tasa de empleo del 45,32%** y **de paro del 23,78%**. Supone la caída más moderada en este trimestre desde 2008. No obstante, en comparación con la evolución de los afiliados a la Seguridad Social en marzo, el descenso de los ocupados ha sido mayor de lo esperado, lo que hace pensar que **tal vez la EPA no ha recogido parte del efecto beneficioso para el empleo de la Semana Santa**, que este año ha estado a caballo entre marzo y abril.



<sup>2</sup> Más información: <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0115.pdf>.

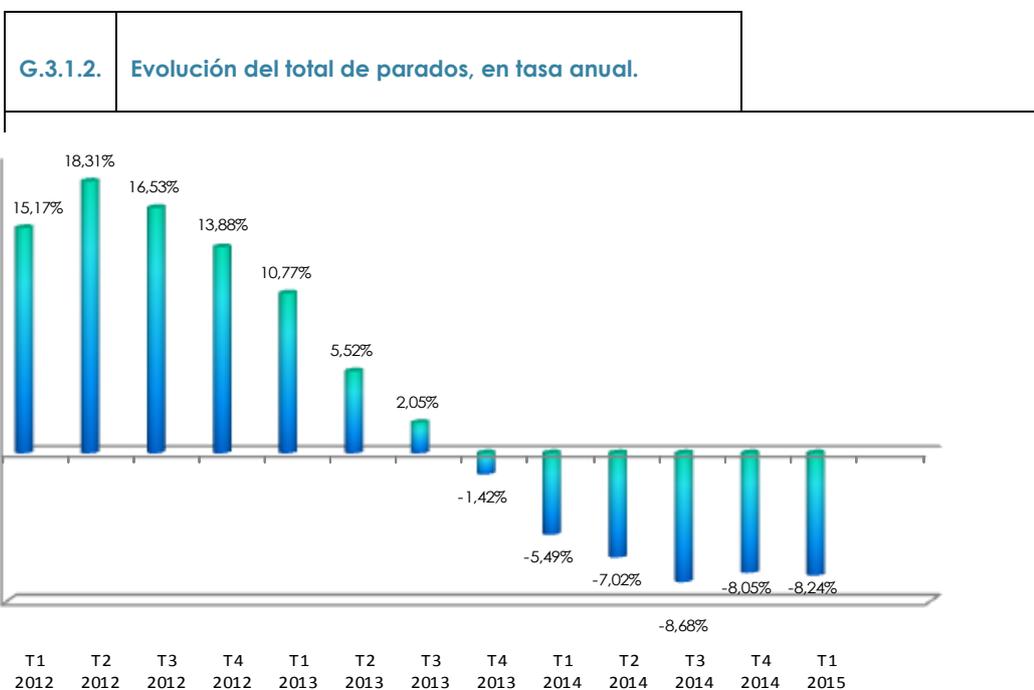
<sup>3</sup> Ocupados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquélla en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución en dinero o especie. Los ocupados se clasifican atendiendo a la situación profesional en no asalariados -empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares- y asalariados -públicos o privados-.

En términos interanuales, la creación de empleo ha continuado acelerándose. **El empleo ha crecido en 504.200 personas en los últimos 12 meses**, con lo que se consolida una tasa positiva de crecimiento del 2,97%.

El ajuste del **empleo público**, que se venía produciendo desde finales de 2011, ha finalizado, con un **crecimiento** en este **primer trimestre** en **29.200 empleos**, fundamentalmente producido en las CCAA y los Ayuntamientos. En los **últimos doce meses** se han creado **36.200 empleos**, con una tasa interanual positiva del 1,24%.

Los ocupados en el **sector privado** registraron un **descenso de 143.500 personas** en el primer trimestre, aunque esta caída es la más moderada en este período desde el año 2008. En **términos interanuales** el sector privado ha crecido el 3,34%, con **468.000 ocupados más**.

La cifra total de **parados**<sup>4</sup> se sitúa en **5.444.600 personas**, tras un **descenso en 13.100** con respecto al trimestre anterior, el mayor descenso del paro en un primer trimestre desde 2005. La caída de la población activa compensó sobradamente el descenso del empleo registrado en el primer trimestre. En **términos interanuales** los parados se han **reducido en 488.700 personas**, lo que implica una tasa interanual del -8,24%, mientras la **tasa de paro** repunta levemente hasta el **23,78%**.



<sup>4</sup> Parados: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquella en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que verifique las dos primeras condiciones.

En el primer trimestre la **población activa**<sup>5</sup> experimenta un descenso en **127.400 personas**, que se debe fundamentalmente al aumento de la población inactiva, destacando el incremento de los estudiantes, y se sitúa en **22.899.400**, con una **tasa de actividad** del **59,45%**. En **términos interanuales**, la población activa se **incrementa** en **15.500 personas**, pasando de registrar un descenso del -0,19% en el último trimestre de 2014 a un incremento del 0,07% en el primero de 2015, lo que supone el primer dato positivo desde 2012.

El número de **asalariados** experimentaron un **descenso** de **89.200 personas** en el primer trimestre, que se ha debido a la **reducción** del **empleo temporal** (-114.500), mientras que los **indefinidos** **aumentaron** en 25.300 personas. En consecuencia, la **tasa de temporalidad** baja hasta el **23,60%**. En **términos interanuales**, la evolución de los asalariados indefinidos continúa acelerándose, hasta alcanzar un crecimiento del 2,71% -289.700 indefinidos más- y los temporales del 5,42% -174.800 personas más-.

Por otro lado, **baja el empleo a tiempo completo** en **130.600** personas el primer trimestre y crecen los ocupados a tiempo parcial -16.300 más-. De este modo el porcentaje de **personas que trabajan a tiempo parcial** aumenta hasta el **16,25%**. En los **últimos doce meses** el empleo a tiempo completo ha aumentado en 413.600 y el de tiempo parcial en 90.600.

Los **trabajadores por cuenta propia** **descienden** en **23.000 personas** en el primer trimestre de 2015, si bien aumentan en 40.700 en los últimos doce meses.

Atendiendo a los **sectores** de actividad:

- La **ocupación** **aumenta** en el primer trimestre **en la industria** -2.300 más- y especialmente **en la construcción** -30.300 más-. En **tasas interanuales**, destaca el fuerte incremento de la ocupación en la industria, que ha alcanzado una tasa del 6,2%, y el sorprendente crecimiento del empleo en la construcción, un 12,6%, con cifras de creación de empleo en este sector comparables con algunas registradas antes de la crisis. No obstante, hay que tener en cuenta que parte de niveles de ocupados muy bajos.

---

<sup>5</sup> Población activa: Personas de 16 o más años que durante la semana de referencia -la anterior a aquella en que se realiza la entrevista en la que se basa la EPA- suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.

- El **número de parados** este trimestre **cae en la construcción** -7.200 menos- **y en la industria** -4.200 menos-. Por otro lado, hay que señalar el descenso en 21.300 personas entre las que buscan su primer empleo y en 25.500 entre los parados que perdieron su empleo hace más de un año.

Por **sexo**:

- El empleo disminuye este trimestre entre los **hombres**, en 38.100, y entre las **mujeres**, en 76.200.
- El desempleo se reduce en 21.400 hombres y sube en 8.300 mujeres, con lo que la **tasa de paro femenina se sitúa en el 24,98% y la masculina en el 22,74%**.

Según la **edad**:

- Las mayores **subidas del empleo** tienen lugar entre las personas de **40-44 años** -11.800 ocupados más- y entre las de **55 y más** -48.000-. Sin embargo, el número de ocupados desciende en los demás grupos de edad y en particular en el tramo 25-39 años, con casi 125.000 ocupados menos.
- El desempleo disminuye entre los jóvenes de **20-24 años** -34.300 parados menos- y entre los de **55 y más** -15.300 más-.

Por **nacionalidad**:

- La ocupación baja este trimestre entre los **españoles** en 86.300 personas y entre los **extranjeros** en 28.000.
- El desempleo cae en 16.800 entre los **españoles** y sube en 3.700 entre los **extranjeros**, con lo que la tasa de paro de las personas de nacionalidad española se sitúa en el 22,42% y la de las personas de nacionalidad extranjera en el 33,65%.

Por **territorios**:

- La ocupación **crece** este trimestre sólo en **Canarias** -12.800 más- y en **Andalucía** -1.900 más-. Los mayores descensos se registran en Cataluña, Baleares y Comunidad Valenciana.
- Las **mayores bajadas** del paro, respecto al trimestre anterior, se registran en Andalucía -36.600 menos-, Asturias -11.300 menos- y Murcia -10.000 menos- y los mayores aumentos en Comunidad Valenciana y Baleares -19.400 más cada una- .

En el primer trimestre de 2015, el **número de hogares con todos sus miembros activos en desempleo** ha aumentado en 27.300, con lo que el total se sitúa en 1.793.600 hogares. Asimismo, el **número de hogares con todos sus miembros activos ocupados** ha descendido en 18.700, hasta **9.091.400**.

### 3.2. Análisis de los datos de empleo en abril de 2015.

A. Según los datos de paro registrado por los Servicios Públicos de Empleo, durante el mes de abril<sup>6</sup> el número de desempleados **descendió en 118.923 personas**.

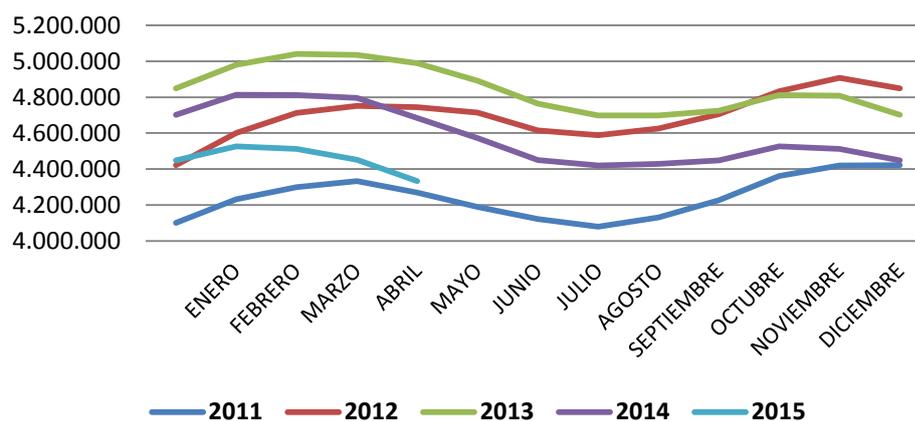
Por lo tanto, nos encontramos con el **mayor descenso en la cifra de parados registrados en este mes de toda la serie histórica**, superando incluso el buen dato de abril de 2014, mes en que el paro descendió en 111.565 personas.

Además, en **términos desestacionalizados** el paro ha disminuido en 50.160 personas, **la mejor cifra de toda la serie histórica**.

También **el saldo de los últimos doce meses refleja una caída del desempleo en 351.285 parados registrados**, con una **tasa interanual del -7,5%**, siendo igualmente el **mayor descenso interanual del paro de toda la serie histórica**.

El paro registrado **ha descendido ininterrumpidamente, en términos interanuales, desde octubre de 2013**, lo que demuestra que se afianza la recuperación de la economía española y del empleo.

G.3.2.1. Evolución del paro registrado (2011-2015).



<sup>6</sup> Más información: <http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/noticias/laboral/detalle/2510>.

De esta forma, la cifra de parados se sitúa en **4.333.016**, no obstante seguimos próximos a la barrera de los cinco millones -4.872.619- si contabilizamos a los excluidos de las listas oficiales por encontrarse en alguna de las situaciones reguladas en la Orden de 11 de marzo de 1985 y, en concreto, por estar realizando cursos de formación o ser demandantes de empleo con "disponibilidad limitada" o con "demanda de empleo específica".

Asimismo tenemos que tener presente que abril ha coincidido con buena parte del período vacacional de Semana Santa, con su consiguiente incidencia positiva en el empleo, que se ha traducido en mejoras en todos los **sectores de actividad económica**, respecto al mes anterior, acumulando la mayor parte del descenso el **sector servicios** con 72.884 parados registrados menos. También desciende en **construcción** -19.449 parados menos-, en **agricultura** -15.219 menos- y en **industria** -11.555 menos-. Sin embargo **crece** en el **colectivo sin empleo anterior** -184 parados más-.

Por **sexo**, el **descenso del desempleo en abril alcanza en mayor medida a los varones**, al bajar respecto al mes anterior en 76.380 desempleados y situarse en 2.004.404. Por su parte, entre las mujeres alcanza la cifra de 2.328.612 desempleados, al bajar en 42.543 en relación con el mes de marzo.

Atendiendo al **rango de edades**, ha descendido el desempleo en abril respecto al mes anterior tanto en los **mayores de 25 años**, en 110.402 personas y en términos interanuales en 317.320 desempleados -un 7,43% menos-, como en los **menores de esa edad**, en 8.521 personas y en términos interanuales en 33.965 -un 8,17% menos-.

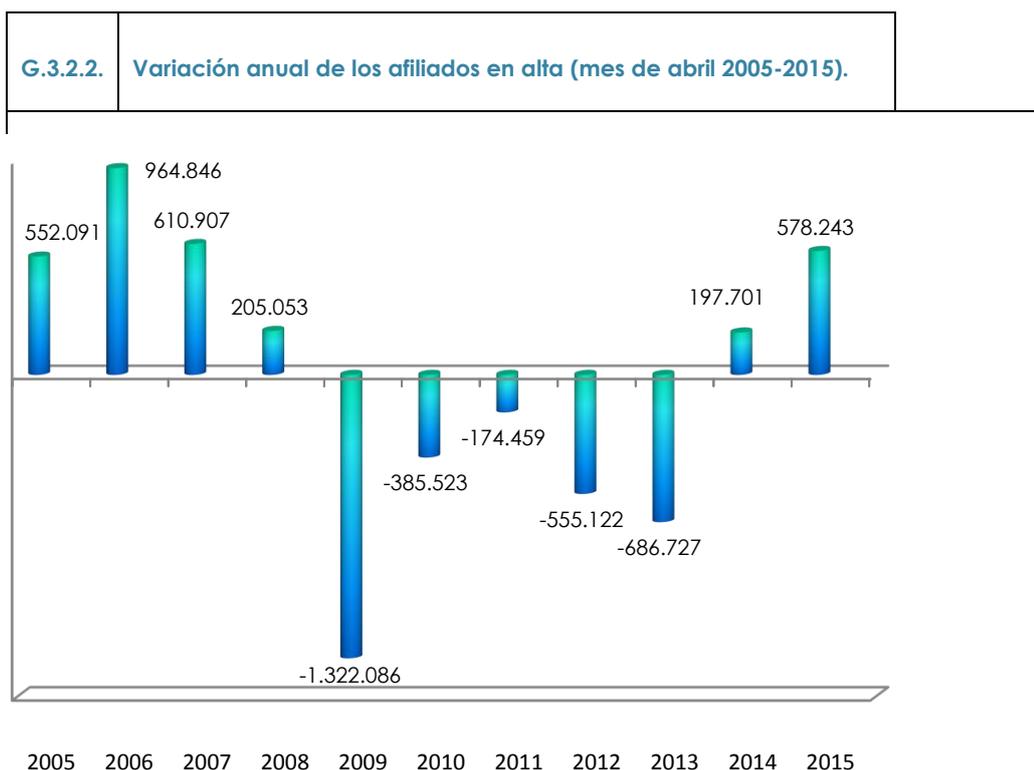
Si consideramos el **ámbito territorial**, el **desempleo ha disminuido en abril en todas las comunidades autónomas**, destacando Cataluña con 18.681 parados menos, Andalucía con 14.425 menos y la Comunidad de Madrid con 12.160 desempleados menos.

El **paro de los trabajadores extranjeros** se situó, en abril, en **518.769 personas**, habiendo disminuido en 19.535 desempleados (-3,63%) respecto al mes anterior y en 43.896 (-7,80%) sobre el mismo mes de 2014.

- B.** En coherencia con el descenso del paro, son destacables los datos de la **afiliación a la Seguridad Social**<sup>[7][8]</sup>, especialmente significativos para analizar la evolución de nuestro mercado laboral, **que reflejan un incremento respecto al mes anterior en 175.495 ocupados**, siendo el mayor crecimiento registrado en este mes de la serie histórica, lo que vendría a confirmar un paso más en el cambio en el comportamiento del empleo. El número de afiliados ocupados se sitúa en **17.008.296**.

Los **incrementos de ocupados más significativos en el Régimen General** tienen lugar, respecto a marzo, en clara lógica con las actividades que más aumentan en períodos vacacionales, en hostelería -70.509 personas más-; comercio -13.168 más-; actividades administrativas y servicios auxiliares -10.799-; y transporte y almacenamiento -7.311-.

**Igualmente es positivo que en términos interanuales la afiliación aumente en 578.243 personas.** De esta forma **se consolida una tasa interanual positiva y creciente del 3,52%**.



<sup>7</sup> Más información: <http://prensa.empleo.gob.es/WebPrensa/noticias/seguridadsocial/detalle/2511>.

<sup>8</sup> Existen diferencias entre los datos de afiliación a la Seguridad Social y de ocupados de la EPA, fundamentalmente, porque los primeros derivan de una anotación en un registro -son más fiables- y los segundos de una encuesta. Además, hay excepciones de afiliación a la Seguridad Social, por ejemplo, en profesionales acogidos a una Mutualidad.

Es destacable que en el Régimen General todos los sectores de actividad presentan tasas de variación interanual de la afiliación positivas, salvo Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; y Actividades financieras y de seguros.

Los mayores crecimientos, en términos interanuales dentro del Régimen General, han tenido lugar en Hostelería (70.734); Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (67.241); Administración pública y defensa, Seguridad Social Obligatoria (61.969); Comercio, reparación de vehículos de motor y motocicletas (58.390); y Construcción (46.362).

Atendiendo al ámbito geográfico, en términos interanuales, la afiliación registró aumentos en todas las CCAA, siendo los más importantes en Andalucía (118.765 ocupados más), Cataluña (103.687 más) y Madrid (91.742 más).

Por sexos, el aumento de la afiliación en términos interanuales afectó más a los hombres, que suponen en abril el 53,59% de los afiliados (9.114.264), con un crecimiento interanual del 3,84%. Por su parte las mujeres representan el 46,41% de los afiliados (7.894.032), con un aumento de la tasa interanual del 3,16%.

Finalmente, en cuanto a la afiliación de extranjeros aumentó en 44.540 personas respecto al mes anterior y en 44.262 en términos interanuales, alcanzando la cifra de 1.607.883 afiliados extranjeros.

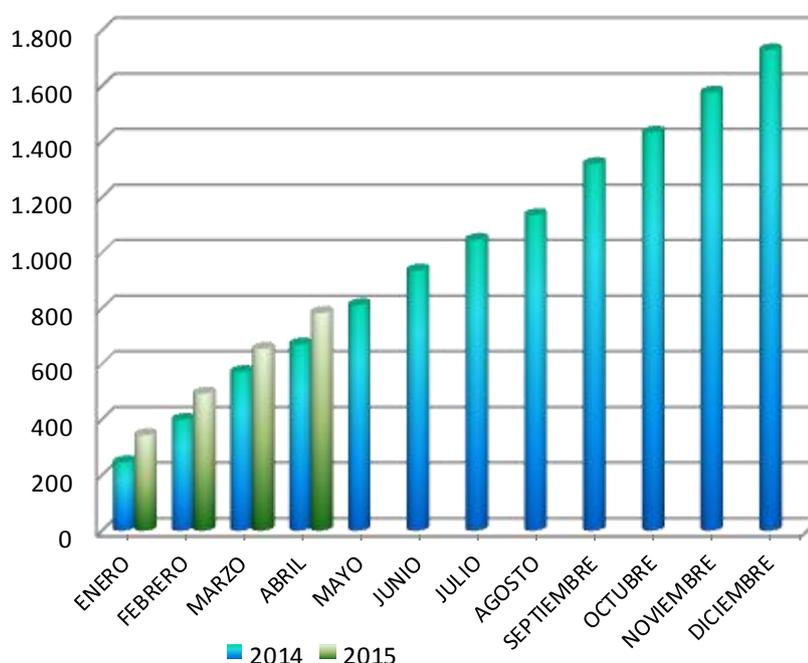
## 04. NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

### 4.1. Análisis de los datos de negociación colectiva en abril de 2015.

- A.** Según datos de la Estadísticas de Convenios Colectivos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social <sup>[9]</sup>, en **abril de 2015** se han registrado **129 convenios** -convenios completos y revisiones- que **han pactado una variación salarial para 2015**, que afectan a **215.064 empresas y 385.655 trabajadores**.

Durante el **primer cuatrimestre de 2015**, el número de **convenios registrados** -convenios completos y revisiones-, con efectos económicos en dicho año y de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a **783**, que afectan a **457.925 empresas y 2.412.960 trabajadores** -el **22,76%** de los cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2015-.

G.4.1.	<b>Evolución del número de convenios colectivos registrados a lo largo del año (2014-2015).</b>
--------	---



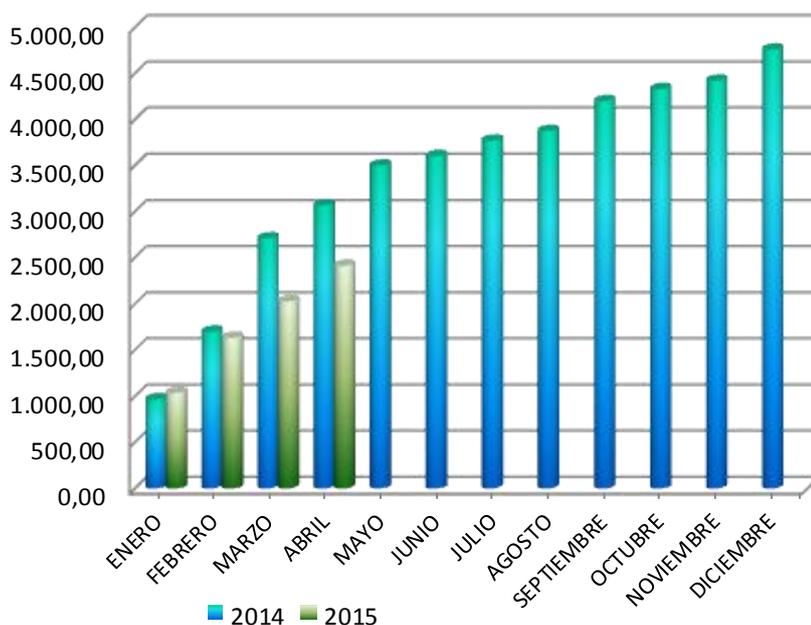
<sup>9</sup> Más información en <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/cct/welcome.htm>.

En los 783 convenios se incluyen:

- **98 convenios firmados en 2015<sup>[10]</sup>**, aplicables a 180.540 trabajadores.
- **685 convenios firmados en años anteriores a 2015<sup>[11]</sup>**, que pactan una variación salarial para dicho año, que afectan a 2.232.420 trabajadores.

En los **cuatro primeros meses de 2014** se habían suscrito **670 convenios** -firmados con inicio de efectos en 2014 o revisados- que afectaban a **3.066.563 trabajadores -el 28,93% de los cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2014-**.

<b>G.4.2.</b>	<b>Evolución del número de trabajadores -en miles- cubiertos por convenios colectivos registrados a lo largo del año (2014-2015).</b>
---------------	---



**B.** Durante los **cuatro primeros meses de 2015** se han registrado **79 convenios pertenecientes a nuevas unidades de negociación**, 78 de ámbito empresarial, que afectan a **3.868 trabajadores** y uno de sector, con 38 trabajadores.

<sup>10</sup> De los 98 convenios firmados en 2015, 21 son de sector o de grupo de empresas -172.065 trabajadores- y 77 de empresa -8.475 trabajadores-.

<sup>11</sup> En los 685 convenios firmados antes de 2015, 211 corresponden a convenios de sector o de grupo de empresas -2.105.759 trabajadores en su ámbito de aplicación- y 474 a convenios de empresa -126.661 trabajadores-.

**C. Variación salarial pactada:**

La variación salarial pactada en los **convenios con efectos económicos en 2015**, registrados hasta 30 de abril de 2015, es del **0,71%** -en abril de 2014 la variación salarial pactada era 0,56%-, siendo en los **firmados antes de 2015 el 0,70%** -0,56% en abril de 2014- y en los **firmados en 2015 el 0,82%** -0,61% en abril de 2014-.

Dado que se negocian y registran algunos convenios en fechas muy posteriores a la finalización del año de referencia, el registro de convenios se cierra a efectos estadísticos 18 meses después de terminar dicho año, así los datos de 2015 se cerrarán en junio de 2017. Esto determina que, ante el volumen de convenios registrados hasta abril, **los datos sobre variación salarial sean todavía muy provisionales**. Además en la valoración de los datos hay que tener en cuenta que la información estadística no recoge las modificaciones salariales realizadas al margen de los convenios o en el marco de las inaplicaciones de los mismos. Tampoco incluye los datos relativos a convenios cuyos efectos económicos no sean cuantificables en forma de variación salarial.

Atendiendo al **ámbito funcional**, hasta 30 de abril de 2015, los convenios **sectoriales** y de **grupo de empresas** han pactado una variación salarial del **0,72%** y los de **empresa** del **0,58%**.

En los **convenios sectoriales** de **ámbito nacional** la variación salarial es del **0,70%**, en los **autonómicos** del **0,50%** y en los de **ámbito provincial** del **0,81%**.

Hay convenios de sector que fijan **incrementos salariales superiores para 2015**, entre otros, los siguientes, según datos del Registro telemático de convenios -REGCON-:

<b>T.4.1. Incrementos salariales 2015. Convenios sectoriales.</b>			
<b>CONVENIOS DE SECTOR</b>	<b>% INCREMENTO SALARIAL</b>	<b>NÚMERO DE TRABAJADORES</b>	
Convenio de servicios de asistencia en tierra en aeropuertos	2,25	20.000	
Convenio nacional de empresas de mensajería	2,00	13.390	
Convenio de industrias siderometalúrgicas de Gerona	1,73	15.000	
Convenio de transportes de viajeros por carretera de Zaragoza	1,60	1.800	
Convenio de oficinas y despachos de Huesca	1,50	609	
Convenio de industrias siderometalúrgicas de Soria	1,50	4.100	

En los **convenios de empresa** la variación salarial es del **0,65% en la empresa privada** y del **0,27% en la empresa pública**.

Como **convenios de empresa que pactan incrementos salariales más elevados para 2015** cabe mencionar, entre otros, los siguientes, según datos de REGCON:

T.4.2. Incrementos salariales 2015. Convenios de empresa.		
CONVENIOS DE EMPRESA	% INCREMENTO SALARIAL	NÚMERO DE TRABAJADORES
Convenio de Bizgorre, S.L.U.	9,00	21
Convenio de Vertice de innovación y desarrollo de alimentos, S.A.U.	8,00	109
Convenio de Confecciones Ory, S.A.	6,42	76
Convenio de Club Natacis Sabadell	6,00	121
Convenio de Hotel Bahía Tropical, S.A.	5,00	33
Convenio de Omega de Economía, S.L.	4,68	15
Convenio de Heimbach Iberica, S.A.	4,00	170
Convenio de Mecalux, S.A., Factoría de Grijota	3,50	140
Convenio de Miguel Carrera y Cía, S.A.U.	3,50	66
Convenio de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	3,20	27
Convenio de Saneamientos de Córdoba, S.A.	3,00	748
Convenio de Bermeo Off Shore, S.A.	2,95	9
Convenio de Dinahosting, S.L.	2,50	84

En contraste con los anteriores, prevén **variaciones salariales negativas** los convenios de las siguientes empresas -ordenados de mayor a menor decremento-, según datos de REGCON:

T.4.3. Variaciones salariales negativas. Convenios de empresa.		
CONVENIOS DE EMPRESA	% VARIACIÓN SALARIAL	NÚMERO DE TRABAJADORES
Federación valenciana de municipios y provincias	-15,00	50
Diario de Jaén, S.A.	-10,00	42
Novo Santi Petri, S.A.	-4,50	73
Carbonar, S.A.	-2,75	79
KYB Steerin Spain, S.A.	-2,35	256
Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria	-0,50	99

Por **sectores de actividad**, y teniendo en cuenta la provisionalidad de los datos y los posibles efectos estadísticos, el sector agrario registra la mayor variación salarial (0,81%), seguido por la industria (0,73%), los servicios (0,69%) y la construcción (0,50%)<sup>12</sup>.

A continuación se detalla el número y porcentaje de convenios y trabajadores para cada uno de los **tramos de aumento salarial**:

T.4.4. Número y porcentaje de convenios y trabajadores por tramos salariales.				
TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	7	0,89	963	0,04
Igual al 0%	264	33,72	265.625	11,01
Del 0,01% al 0,49%	52	6,64	130.160	5,39
<b>Del 0,50% al 0,99%</b>	<b>218</b>	<b>27,84</b>	<b>1.304.571</b>	<b>54,07</b>
Del 1,00% al 1,50%	155	19,80	610.447	25,30
Del 1,51% al 2,00%	38	4,85	73.903	3,06
Del 2,01% al 2,50%	26	3,32	23.812	0,99
Del 2,51% al 3,00%	10	1,28	2.600	0,11
Superior al 3%	13	1,66	879	0,04
<b>TOTALES</b>	<b>783</b>	<b>100,00</b>	<b>2.412.960</b>	<b>100,00</b>

El cuadro precedente pone de manifiesto como **el mayor porcentaje de trabajadores** cubiertos por convenios con variación salarial pactada para 2015, en concreto el **54,07%**, tienen pactado en sus convenios **incrementos salariales que oscilan entre el 0,50% y el 0,99%**.

#### D. Jornada laboral pactada:

La **jornada media pactada** en los convenios registrados hasta 30 de abril de 2015 es de **1.756,24 horas anuales**, cifra 3,78 horas superior a la del año anterior en las mismas fechas -1.752,46 horas anuales-, lo que, entre otros motivos, puede atribuirse a efectos estadísticos.

En los **convenios sectoriales y de grupo de empresa** la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.758,75 horas anuales -1.753,83 horas en abril de 2014-, mientras los de **empresa** quedan por debajo de la media, con 1.713,91 horas anuales -1.721,93 horas en abril de 2014-.

<sup>12</sup> Este incremento salarial del Sector de la construcción debe valorarse con especial cautela, dado que se extrae de la información estadística procedente, hasta 30 de abril de 2015, de 18 convenios de empresa y un convenio de ámbito superior a la empresa, que afectan a sólo 26.045 trabajadores, es decir al 3,92% de los afiliados a la Seguridad Social correspondientes a dicho Sector en abril.

**E. Inaplicaciones de convenios:**

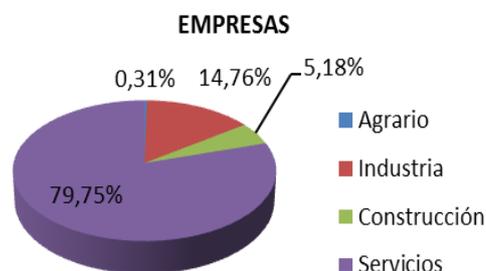
En **abril de 2015** se han depositado **131 inaplicaciones de convenios**<sup>[13]</sup>, que afectan a **4.128 trabajadores**, frente a las 181 del mismo mes del año anterior aplicables a 4.249 trabajadores.

El dato acumulado del **primer cuatrimestre de 2015** asciende a **679 inaplicaciones de convenios**, realizadas por **637 empresas distintas** -una misma empresa puede haber llevado a cabo varias inaplicaciones- y que afectan a un total de **22.225 trabajadores**.

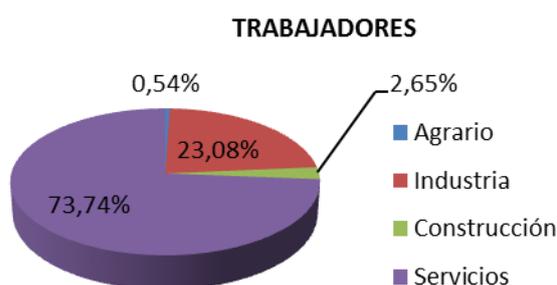
**Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral** se han depositado ante las distintas autoridades laborales un total de **6.012 inaplicaciones** de convenios, que han afectado a **277.330 trabajadores**.

**La mayoría de los trabajadores afectados por inaplicaciones depositadas en 2015 pertenecen al sector servicios**, en concreto el 73,74% de los trabajadores afectados por inaplicaciones en los primeros cuatro meses de 2015.

T.4.5. Inaplicaciones de convenio por sector de actividad.			
SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	2	2	119
Industria	96	94	5.129
Construcción	33	33	588
Servicios	548	508	16.389
<b>Total</b>	<b>679</b>	<b>637</b>	<b>22.225</b>



<sup>13</sup> Los datos se refieren a los acuerdos de inaplicación de convenios alcanzados por las empresas y los trabajadores, así como, en su caso, a las inaplicaciones derivadas de decisiones arbitrales.



Si tomamos en consideración el **tamaño de las empresas**, el **48,38% de los trabajadores** afectados están en **empresas de 250 o más trabajadores**. Sin embargo, la **mayoría de las empresas** que presentan inaplicaciones, el 85,24%, tienen **plantillas de entre 1 y 49 trabajadores**.

T.4.6. Inaplicaciones de convenio por tamaño de empresa.			
TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	567	543	5.964
50 a 249 trabajadores	78	67	5.273
250 o más trabajadores	25	18	10.752
No consta	9	9	236
<b>Total</b>	<b>679</b>	<b>637</b>	<b>22.225</b>

El **96,91% de las inaplicaciones** son de uno o varios **convenios de ámbito superior a la empresa**.

T.4.7. Inaplicaciones según ámbito del convenio.			
CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES	% INAPLICACIONES	TRABAJADORES
Convenio de empresa	21	3,1	2.677
Convenio/s de ámbito superior a la empresa	658	96,9	19.548
<b>Total</b>	<b>679</b>	<b>100,0</b>	<b>22.225</b>

En cuanto a las **condiciones de trabajo inaplicadas**, el **64,95% de las inaplicaciones son de la cuantía salarial exclusivamente**, aunque en el porcentaje restante suele inaplicarse junto con otras condiciones.

T.4.8. Condiciones de trabajo inaplicadas.			
CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES	% INAPLICACIONES	TRABAJADORES
Cuantía salarial	441	65,0	9.243
Cuantía salarial y sistema de remuneración	75	11,1	1.272
Sistema de remuneración	32	4,7	732
Cuantía salarial, sistema de remuneración y mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social	27	4,0	288
Cuantía salarial y jornada de trabajo	24	3,5	1.061
Cuantía salarial, sistema de remuneración, jornada de trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo	14	2,1	538
Cuantía salarial, jornada de trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo	13	1,9	240
Resto de casos	53	7,8	8.851
<b>Total</b>	<b>679</b>	<b>100,0</b>	<b>22.225</b>

Finalmente indicar que **la gran mayoría de las implicaciones**, el 91,90%, **se han producido con acuerdo en el periodo de consultas con la representación de los trabajadores.**

T.4.9. Procedimiento de inaplicación.			
PROCEDIMIENTO DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES	% INAPLICACIONES	TRABAJADORES
Acuerdo en período de consultas	624	91,9	19.791
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	31	4,6	1.342
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	12	1,8	994
Laudo en órgano bipartito	-	-	-
Decisión en el seno de un órgano tripartito	12	1,8	98
<b>Total</b>	<b>679</b>	<b>100,0</b>	<b>22.225</b>

## 05. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO.

### 5.1 Análisis de los datos de expedientes de regulación de empleo comunicados en los dos primeros meses de 2015.

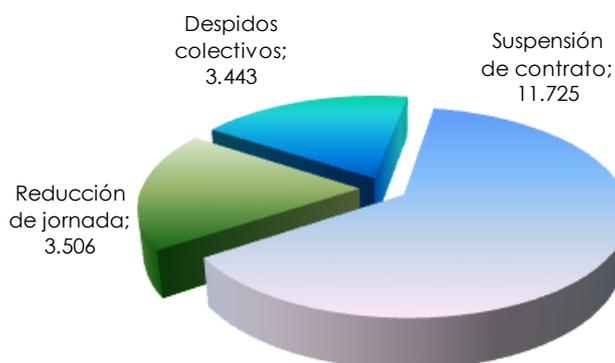
**A.** En los **dos primeros meses de 2015**, según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social<sup>[14]</sup>, se comunicaron **1.623 expedientes** de regulación de empleo que afectaron a **18.674 trabajadores**, de **1.378 empresas**.

Comparado con el **mismo período de 2014 han disminuido** los **trabajadores afectados** (-46,94%, sobre 35.192 de los dos primeros meses de 2014), el **número de expedientes** (-49,94%, sobre 3.242 del mismo período de 2014), y las **empresas implicadas** (-52,89%, sobre 2.925 empresas en los dos primeros meses de 2014).

De los 1.623 expedientes, **1.502** fueron **con acuerdo** (el 92,54%) -con **15.954 trabajadores afectados**, el 85,43%- y **sin acuerdo 121** (el 7,46%) -**2.720 trabajadores afectados**, el 14,57%-.

Como viene siendo habitual, en los **EREs de reducción de jornada** el porcentaje de trabajadores en **expedientes con acuerdo fue mayor que en los de suspensión y extinción**. Así fue del **97,66%**, mientras en los de suspensión fue del 82,68% y en los de extinción del 82,37%.

<b>G.5.1.</b>	<b>Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada.</b>
---------------	---



<sup>14</sup> Más información en <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/reg/welcome.htm>.

Según el **tipo de medida adoptada**, de los 18.674 trabajadores, 11.725 -el 62,79%- fueron afectados por suspensión de contrato, 3.506 -el 18,77%- por reducción de jornada y 3.443 -el 18,44%- por despidos colectivos.

- B.** Por **sexo**, el 73,87% del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados en enero y febrero de 2015 fueron varones y el 26,13% restante mujeres. Los **varones descendieron**, en términos relativos sobre los datos del mismo periodo del año anterior, **un 44,91% y las mujeres un 51,93%**.

Según el **tamaño de la empresa**, el mayor porcentaje de trabajadores pertenecen a **empresas de entre 50 y 249 trabajadores** -el 33,39% del total de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados-.

Por **comunidades autónomas**, en los dos primeros meses de 2015, el mayor número de trabajadores afectados por EREs corresponden a **Madrid con 3.365 trabajadores**, seguido de **País Vasco con 2.616, Cataluña con 2.223, Castilla y León con 1.689, Comunidad Valenciana con 1.482, Andalucía con 1.392, y Navarra con 1.295**. En términos absolutos, respecto a enero y febrero de 2014, se han producido **descensos en todas las comunidades autónomas**, excepto en Ceuta y Melilla y Navarra, destacando por las mayores caídas Andalucía con 2.824 trabajadores afectados menos, Galicia -2.500 menos-, Comunidad Valenciana -2.429 menos-, País Vasco -2.286 menos-, Cataluña -1.526 menos-, y Castilla y León -1.207 trabajadores afectados menos-.

Atendiendo al **mayor volumen de afectados por extinciones de contratos por EREs**, destacan en los dos primeros meses de 2015 la **Comunidad de Madrid con 988** trabajadores afectados, seguida, entre otras, por **Cataluña con 533, País Vasco con 420, Comunidad Valenciana con 394, y Andalucía con 262** trabajadores afectados.

- C.** En el cuadro siguiente se recoge la **evolución de los trabajadores afectados por EREs** de suspensión, reducción de jornada y extinción **comunicados en los dos primeros meses de 2015:**

MESES	Trabajadores					
	Suspensión		Reducción de jornada		Extinción	
	Número	% s/total	Número	% s/total	Número	% s/total
Enero	5.126	56,24	1.660	18,21	2.329	25,55
Febrero	6.599	69,04	1.846	19,31	1.114	11,65

- D.** A continuación se comparan los datos de los **trabajadores afectados por EREs de suspensión, reducción de jornada y extinción comunicados en enero y febrero de 2014 y 2015:**

	Nº de trabajadores		% Variación	% trabajadores	
	2014	2015	2014-2015	2014	2015
<i>EREs de suspensión</i>	20.550	11.725	-42,94	58,39	62,79
<i>EREs de reducción de jornada</i>	8.744	3.506	-59,90	24,85	18,77
<i>EREs de extinción</i>	5.898	3.443	-41,62	16,76	18,44
<b>TOTAL ERES</b>	<b>35.192</b>	<b>18.674</b>	<b>-46,94</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**Es importante resaltar que el total de los trabajadores afectados por EREs ha descendido el 46,94% en los dos primeros meses de 2015, respecto al mismo período del año anterior.**

En valores absolutos, los **trabajadores afectados por reducción de jornada han disminuido un 59,90%**, los de **suspensión de contrato un 42,94%**, y los de **extinción un 41,62%**, comparando con los dos primeros meses de 2014.

Asimismo, en enero y febrero de 2015, como pone de manifiesto el cuadro comparativo precedente, sobre el total de trabajadores en EREs, **se ha reducido el peso relativo de los afectados por EREs de reducción de jornada y se ha incrementado el de los afectados por suspensión de contrato y extinción.**

- E.** Por **sector de actividad**, en los dos primeros meses de 2015, el 2,86% de los trabajadores en EREs pertenecen al sector agrario, el 10,37% a construcción, el 41,74% al sector servicios y el 45,03% a la industria. Comparando con los datos de enero y febrero de 2014, **se observa una disminución en el número de trabajadores afectados por EREs en todos los sectores**, excepto en agricultura donde aumentó el 116,19%. El descenso en términos relativos fue en construcción del 59,62%, en industria del 48,23% y en servicios del 43,95%.

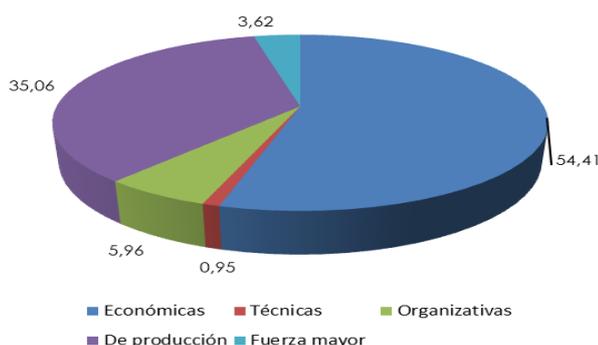
A continuación se sintetiza la **distribución de los trabajadores afectados por ERES**, en los distintos sectores de actividad, según el tipo de expediente, en enero y febrero de 2015:

T.5.2. Trabajadores afectados por EREs.					
PORCENTAJE DE TRABAJADORES AFECTADOS POR ERES COMUNICADOS					
SECTOR AGRARIO			INDUSTRIA		
ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción	ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción
32,21	63,11	4,68	13,06	71,56	15,38
CONSTRUCCIÓN			SERVICIOS		
ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción	ERES Extinción	ERES Suspensión	ERES Reducción
15,24	75,88	8,88	24,09	50,05	25,86

Por **sección de actividad**, en los dos primeros meses de 2015, el descenso más importante, respecto al mismo período de 2014, en el número de trabajadores afectados por regulaciones de empleo se ha producido en **industria manufacturera** -7.399 afectados menos-, seguido de construcción -2.858 menos- y actividades financieras y seguros -1.732 menos-. Tan sólo aumentaron en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca -287 más- y actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento -26 más-.

**F.** En cuanto a las **causas alegadas en los EREs**, en los dos primeros meses de 2015 **siguen predominando las económicas** -10.160 trabajadores afectados por ERES basados en tales causas- y dentro de ellas las pérdidas actuales -5.842 trabajadores-. El número de trabajadores afectados por las demás causas son: por causas de producción -6.548-, organizativas -1.113-, fuerza mayor -676 trabajadores- y técnicas -177-. Respecto al mismo mes del año anterior, **se han reducido especialmente los trabajadores afectados por EREs motivados por causas económicas** -disminuyendo desde los 22.055 trabajadores en enero y febrero de 2014-.

G.5.2.	% Trabajadores afectados por despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada, según la causa alegada.
--------	--



## 06. CONFLICTIVIDAD LABORAL.

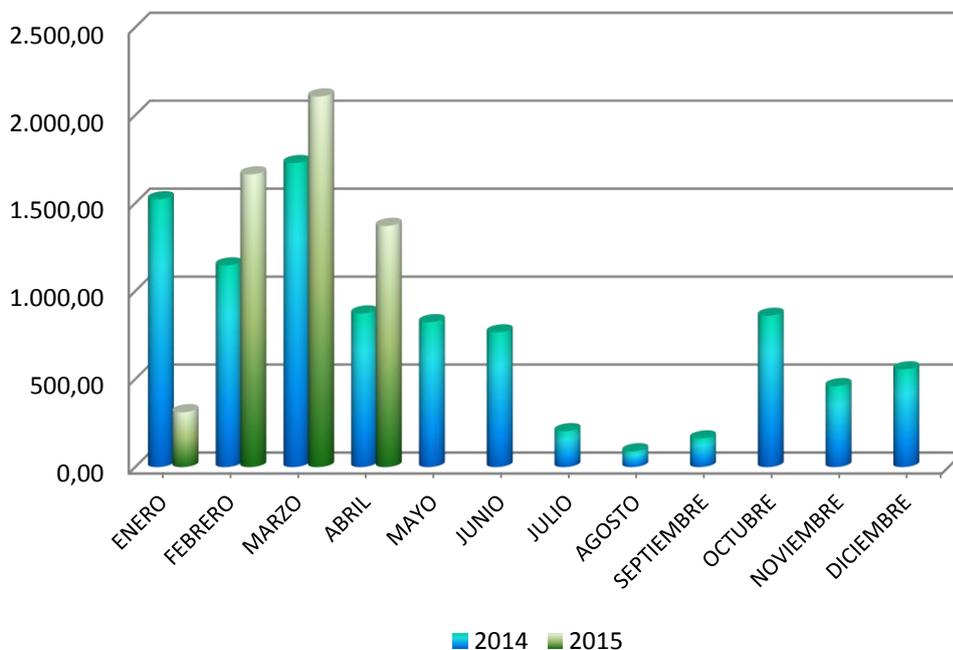
### 6.1. Análisis de la conflictividad laboral en abril de 2015.

**A.** En el mes de **abril de 2015**, según el último Informe de conflictividad de CEOE, se han iniciado **86 huelgas**, secundadas por **13.318 trabajadores** y con **1.371.080 horas de trabajo perdidas**, que representan el 0,07% de las horas de trabajo mensuales del conjunto de los trabajadores por cuenta ajena.

Además han permanecido en huelga en abril otros 78.573 trabajadores que han participado en huelgas iniciadas en meses anteriores que han estado abiertas ese mes durante mayor o menor tiempo.

Comparando con los datos de **abril de 2014**, han **aumentado** las **horas de trabajo perdidas** (un 57,03%) y el **número de huelgas** (un 7,50%) y **disminuido** los **trabajadores que participaron en las mismas** (un 25,78%),

<b>G.6.1.</b>	<b>Evolución de las horas de trabajo perdidas cada mes -en miles- por conflictividad laboral (2014-2015).</b>
---------------	---

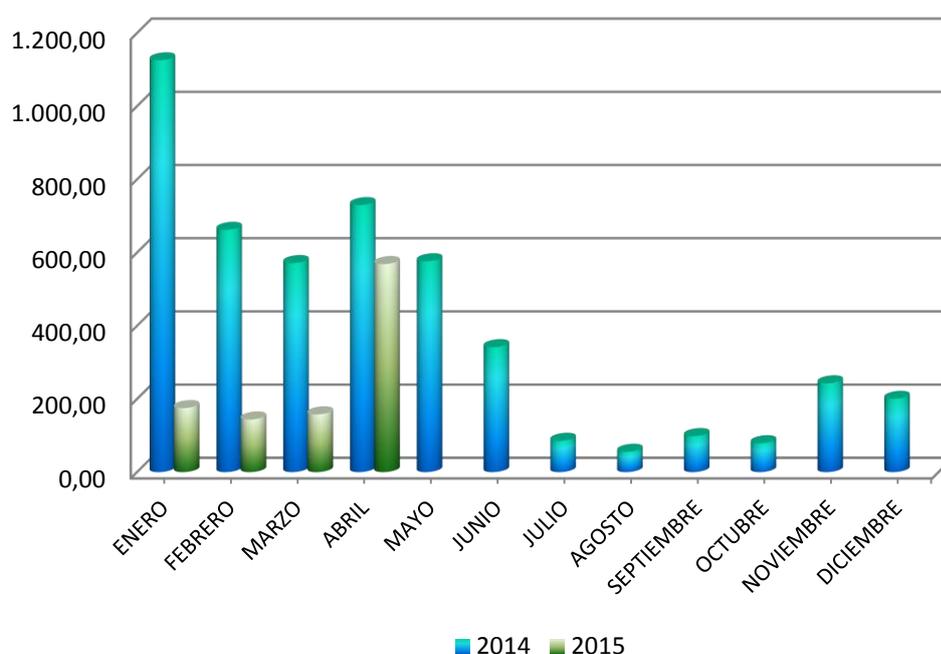


En el **primer cuatrimestre del año** han tenido lugar **334 huelgas, con 5.453.610 horas de trabajo perdidas** y **191.760 trabajadores implicados en las mismas**. Respecto al mismo período del año 2014, **han descendido un 14,14% el número de huelgas**, aunque ha crecido un 32,74% los trabajadores que las secundaron y un 3,49% las horas de trabajo perdidas. En el análisis de estos datos debe tenerse en cuenta la incidencia de la huelga en enseñanza convocada por el sindicato de estudiantes en los meses de febrero, marzo y abril.

**B.** En **abril**, en la **conflictividad estrictamente laboral**, es decir, excluyendo la derivada de huelgas en servicios de carácter público y por motivaciones extralaborales, tuvieron lugar **73 huelgas, secundadas por 5.276 trabajadores**, en las que **se perdieron 568.456 horas de trabajo**.

En relación con el mismo mes del año anterior, **han disminuido las horas de trabajo perdidas (-22,07%)**, pero se han incrementado el **número de huelgas (15,87%)** y los **trabajadores que participaron en las mismas (11,76%)**.

**G.6.2.** Evolución de las horas de trabajo perdidas cada mes -en miles- por conflictividad estrictamente laboral (2014-2015).



En los **cuatro primeros meses de 2015**, en la **conflictividad estrictamente laboral** tuvieron lugar **264 huelgas**, en las que participaron **16.661 trabajadores** y se perdieron **1.044.670 horas de trabajo**. En relación con el mismo período de 2014, **han descendido las horas de trabajo perdidas** (un 66,17%), **los trabajadores que siguieron las huelgas** (un 34,63%) y **el número de huelgas** (un 14,01%).

- C.** Por su parte, en **empresas o servicios de carácter público** han tenido lugar, en **abril, 10 huelgas**, en las que **han participado 7.821 trabajadores** y **se han perdido 788.624 horas de trabajo**, el **57,52% de las perdidas por huelgas en el mes**. Entre estas huelgas destacan las que afectaron en el País Vasco a la sanidad y al servicio de empleo vasco.

En relación con el **mismo mes del año anterior**, en que hubo 13 huelgas en el ámbito público, **han aumentado las horas de trabajo perdidas** (un 469,06% sobre 138.584 horas perdidas en abril de 2014) y **disminuido los trabajadores que secundaron las huelgas** (un 40,05% respecto a los 13.046 en abril de 2014).

En el **primer cuatrimestre de 2015** han tenido lugar 53 huelgas en empresas o servicios de carácter público, secundadas por 175.234 trabajadores, en las que se perdieron 4.372.156 horas de trabajo. De esta forma, **respecto al mismo período de 2014, ha disminuido el número de huelgas** (-13,11%) y crecido las horas de trabajo perdidas (un 107,68%) y los trabajadores que participaron en las huelgas (un 49,78%).

- D.** En cuanto a las **causas de la conflictividad**, indicar que en **abril por la tramitación de expedientes de regulación de empleo** tuvieron lugar 25 huelgas, en las que participaron 3.607 trabajadores y se perdieron 400.588 horas de trabajo, el 29,22% de las perdidas en dicho mes. Por la **negociación de convenios** se produjeron 6 huelgas, secundadas por 331 trabajadores y se perdieron 56.576 horas de trabajo, el 4,13% de las perdidas en abril.

Respecto al **primer cuatrimestre de 2014**:

- **Han disminuido las horas de trabajo perdidas** (-74,51%), **los trabajadores que secundaron las huelgas motivadas por EREs** (-10,54%) y **el número de huelgas** (-26,32%).
- **Han descendido los trabajadores implicados** (-74,69%), **las horas de trabajo perdidas** (-55,81%) y **el número de huelgas motivadas por la negociación de convenios** (-6,90%).

- E.** Por **áreas territoriales** en **abril** se han iniciado cuatro huelgas con **ámbito nacional**, en las que han participado 2.088 trabajadores. En estas huelgas de ámbito nacional se han perdido **773.352 horas de trabajo**, el 56,40% del total de las pérdidas por huelgas en dicho mes, correspondientes a las huelgas iniciadas en abril y a las que habiendo comenzado en meses anteriores han permanecido abiertas en dicho mes durante mayor o menor tiempo, con un seguimiento, como indicábamos en la página 29, de más de 70.000 trabajadores.

En el **ámbito provincial** la conflictividad se ha concentrado en abril principalmente en:

T.6.1. Conflictividad por áreas territoriales.					
<b>Ámbito geográfico</b>	<b>Huelgas</b>	<b>Ámbito geográfico</b>	<b>Trabajadores participantes</b>	<b>Ámbito geográfico</b>	<b>Horas no trabajadas</b>
Madrid	11	Madrid	1.683	Madrid	193.496
Barcelona	10	Barcelona	707	Barcelona	80.968
Guipúzcoa	5	Guipúzcoa	227	Vizcaya	45.144
Cádiz, Jaén y Navarra	4	Navarra	202	Guipúzcoa	24.864
		Álava	196	Álava	17.792

- F.** Los **sectores** con mayor número de **horas de trabajo perdidas** en abril por huelgas fueron:

T.6.2. Conflictividad por sectores de actividad.		
Sector de actividad	Horas de trabajo perdidas	
	Valores absolutos	Porcentajes/ total
Educación	616.504	44,96
Transportes y comunicaciones	337.720	24,63
Actividades sanitarias	140.304	10,23
Metal	36.652	2,67